

RECTIFICATORIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL FRENTE UNIDOS POR TUCUMAN

En la Ciudad de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 07 días del mes de Agosto de 2025, se reúnen: Los Sres. **Hernán Abel Rossi** (DNI 22.568.837) y **Jorge Raúl Rizzotti** (DNI 14.787.759), en el carácter de Interventores de la Unión Cívica Radical -DISTRITO TUCUMAN y el Sr. **Matías Ezequiel Chamorro** (D.N.I. 27.498.041), en su carácter de interventor del Partido Socialista, todos ellos en pleno ejercicio del mandato conferido por sus respectivos partidos y en su carácter de firmantes del Acta Constitutiva de fecha 24/07/25, a través de la presente vienen a:

1- Efectuar la rectificación de la fecha consignada en la cláusula 21 del Acta Constitutiva de fecha 24/07/25, en la cual se ha consignado como fecha de realización del comicio el día domingo 10/08/25, rectificándose dicha fecha por: día sábado 16/08/25.

2- Sustituir al Responsable Económico Financiero **Hernán Mesón**, designado en Acta Constitutiva de fecha 24/07/25, por la Sra. **ROSA EUGENIA VILLAGRA**, DNI 11.380.357, con domicilio en calle **DIEGO DE VILLARROEL 661, CONCEPCION.-**

No siendo para más se dá por terminada la reunión disponiéndose la notificación de la presente acta a la Justicia Electoral y a la Junta electoral del Frente Electoral constituido



Hernán Abel Rossi
INTERVENTOR UCR



Jorge Raúl Rizzotti
INTERVENTOR UCR